

Los hechos internos en una ciencia natural: conductismo radical y eventos privados

Jesús GÓMEZ BUJEDO

Universidad de Sevilla

Andrés GARCÍA GARCÍA

Vicente PÉREZ FERNÁNDEZ

Cristóbal BOHÓRQUEZ ZAYAS

María Teresa GUTIÉRREZ DOMÍNGUEZ

Universidad Nacional de Educación a Distancia

Resumen

En este trabajo pretendemos realizar un análisis de uno de los aspectos menos conocidos pero a la vez más relevantes de la filosofía conductista radical y de la ciencia del análisis del comportamiento, esto es, el abordaje científico de hechos, fenómenos, procesos, conductas o como se quieran calificar, que no pertenecen al ámbito de lo observable por un segundo organismo (conductas privadas).

Para cualquier disciplina que se aventure en su estudio, estos fenómenos plantean problemas a varios niveles: ontológico, epistemológico, teórico, metodológico y aplicado. En nuestra exposición describiremos en el contexto histórico del conductismo las respuestas a estos problemas que ha ofrecido el conductismo radical y el análisis del comportamiento, comparándolas con otras propuestas como las de la psicología cognitiva.

Palabras clave: conductismo radical, análisis del comportamiento, eventos privados, conducta privada, cognición.

Abstract

In the present work we attempt to analyze one of the least known, but most important, aspects of radical behaviourist philosophy and behaviour analysis: the scientific approach to the facts, phenomena, processes, behaviours, etc. that can't be observed by another organism (private events).

For any discipline dealing with their study, these phenomena raise several problems at different levels. Ontological, epistemological, theoretical, methodological and applied issues can be found. Throughout our article we will describe the responses to these problems provided by radical behaviourism and behaviour analysis in the historical context of behaviourism. Finally we will compare this account with the one proposed by cognitive psychology.

Key words: radical behaviourism, behaviour analysis, private events, private behaviour, cognition.

El estudio de los eventos privados es un asunto de extrema importancia (y de extrema controversia) en psicología, puesto que da lugar a problemas filosóficos, teóricos, metodológicos y aplicados de gran envergadura. El problema filosófico más básico que se plantea es el del estatus ontológico de los eventos internos: *¿existen en realidad la mente, la voluntad, la conciencia, las cogniciones, etc.?* Si respondemos de manera afirmativa a esta pregunta se nos plantea otra cuestión no menos importante, esta vez referida a la epistemología: *¿podemos conocer estos eventos?*; es más: *¿están sujetos a leyes naturales?*, *¿pueden ser objeto de estudio científico?*

Como en el caso anterior, una respuesta afirmativa no hace sino complicarnos aún más el problema, en este caso en lo referente a la filosofía de la ciencia: *¿cuál es el nivel de análisis correcto para estudiarlos?*, es decir: *¿a qué ciencia o ciencias corresponderá su estudio?* Y, una vez llegados a este punto, debemos plantearnos el papel que les corresponderá en la elaboración teórica: *¿serán explicados con los mismos principios que el resto de los eventos o harán falta principios nuevos?*, *¿debemos considerarlos como variables independientes o como variables dependientes?*

Por si esto fuera poco, si decidimos asumir su estudio científico, debemos encontrar una metodología que nos permita

estudiarlos con rigor: *¿cómo podemos investigar estos eventos, si son por definición privados?* Para terminar, podemos señalar también el problema de la aplicación práctica del conocimiento científico obtenido: *¿qué ventajas aplicadas nos puede reportar su estudio a la hora de intervenir para mejorar la calidad de vida de las personas?*

A continuación realizaremos una revisión de las respuestas a estas cuestiones que se han propuesto desde las principales escuelas históricas del conductismo, para terminar analizando en mayor profundidad la aportación de la filosofía conductista radical y del análisis del comportamiento. Por último, valoraremos esta propuesta en relación a las alternativas disponibles (fundamentalmente la psicología cognitiva).

El conductismo y los eventos privados

Junto con el tratamiento de las conductas novedosas y complejas, el abordaje de los eventos privados es quizás uno de los aspectos del conductismo (en cualquiera de sus versiones) que más duramente ha sido criticado (ver por ejemplo Andreski, 1975; Overskeid, 1994). Sin embargo, el conductismo no ha sido ni es en la actualidad una corriente unitaria en la historia de la psicología. Desde hace casi un siglo sus distintas escuelas han ofrecido respuestas muy diferentes a las cuestiones que el estu-

dio de los eventos internos plantea. Abordaremos a continuación algunas de las propuestas más influyentes (ver Benjumea, 1986, para una descripción de los presupuestos filosóficos de estas vertientes del conductismo frente al conductismo radical).

Los inicios del conductismo y el rechazo a la introspección

La tremenda ruptura con la psicología anterior que produjo el conductismo clásico de Watson se puede observar ya desde la primera frase de su artículo de 1913:

“La psicología tal como la ve el conductista es una rama experimental puramente objetiva de la ciencia natural. Su meta teórica es la predicción y el control de la conducta. La introspección no forma parte esencial de sus métodos, ni el valor científico de sus datos depende de la facilidad con que se presten a una interpretación en términos de conciencia.” (Watson, 1913, pág. 158).

La postura de Watson respecto al estatus de los eventos internos en la ciencia del comportamiento resulta algo confusa a lo largo de su obra, en la que no se llega a aclarar por completo si rechaza la existencia de los eventos mentales, o si aún considerando su existencia, los declara fuera del alcance de la psicología científica (Morris y Todd, 1999). En algunos momentos de su manifiesto, quizás con el objetivo de deterrar a la conciencia como objeto de estudio de la psicología, y a la introspección como método, llega a negar papel alguno a los eventos mentales o a la propia conciencia. Más adelante, sin embargo, plantea una explicación conductista y periférica de

los procesos de pensamiento e imaginación. En su teoría motora del pensamiento, Watson mantiene que los mismos principios que regulan el aprendizaje por condicionamiento motor sirven para explicar cualquier otra adquisición.

“Creo que es una hipótesis muy plausible la de que todos lo llamados “procesos superiores del pensamiento” acontecen en términos de débiles repeticiones del acto muscular original (incluido el lenguaje), y se integran en sistemas que responden en un orden serial (mecanismo asociativo). Esta hipótesis convierte a los procesos reflexivos en algo tan mecánico como el propio hábito.” (Watson, 1913, pág. 172).

Watson no entiende la conducta sin movimientos musculares en los que basarse:

“Con otras palabras, siempre que haya procesos del pensamiento deberían darse débiles contracciones de los sistemas musculares que intervienen en el ejercicio patente del acto habitual, en especial en los sistemas todavía más finos de músculos implicados en el lenguaje.” (Watson, 1913, pág. 172).

El interior del organismo en los neoconductismos de Hull y Tolman

Una vez que Watson situó a la psicología entre las ciencias naturales, y a la conducta observable como su objeto de estudio, los posteriores desarrollos del conductismo (principalmente los neoconductismos de Hull y Tolman) se centraron de manera prioritaria en los quehaceres empíricos y sistematizadores de la disciplina, concediendo un papel fundamental al mo-

delo E-R heredado de Pavlov y Watson y a la contigüidad espacio-temporal. El debate sobre la conciencia y la vida interior de los individuos objeto de estudio quedó en cierta medida arrinconado, como algunos de los propios conductistas denunciaron (Lashley, 1923, pero ver también Richelle, 2000). Sin embargo, al embarcarse en la organización conceptual de los resultados obtenidos utilizando la conducta observable como método, los neoconductistas de Hull y Tolman incluyeron en sus teorías conceptos que no referían directamente a lo empírico sino a través de una serie de reglas de correspondencia o definiciones operativas, que venían legitimadas desde el positivismo lógico por los autores del conocido *Círculo de Viena* (Hempel, Carnap, Fleig, etc. Ver Kitchener, 1999).

Como señalaron en su momento McCorquodale y Mehl (1948), debemos distinguir en estos conceptos teóricos entre constructos hipotéticos, y variables intervinientes:

“...Hay una diferencia en el estatus lógico entre los constructos que implican la hipotetización de una entidad, proceso o evento que no es observado (*constructos hipotéticos*), y constructos que no implican esa hipotetización (*variables intervinientes*).” (pág. 97).

El mejor exponente de constructos hipotéticos se encuentra a lo largo de la obra de Hull (ver por ejemplo 1943, 1952. Para una revisión ver Rashotte y Amsel, 1999). En sus ecuaciones sobre la conducta introduce ciertas variables que, sin ser observadas directamente, se supone que se pueden encontrar en el interior del organismo, como por ejemplo el *impulso* o la *fuerza del hábito*. Como veremos más adelante,

este puede haber sido el punto de partida para el reduccionismo biologicista imperante en algunas corrientes psicológicas (Ribes, 1982, 1990).

El empleo de variables intervinientes es característico del conductismo de Tolman (ver Innis (1999) para una revisión). Como el propio Tolman afirma, estas variables:

“...No deben implicar hipótesis acerca de la existencia de procesos no observados; no contendrán en su enunciado (...) ninguna palabra que no sea definible (...) en términos de variables empíricas.” (tomado de McCorquodale y Mehl, 1948, pág. 103).

Los conceptos de *expectativa* o *mapa cognitivo*, tal como los manejaba Tolman, son ejemplos prototípicos de estas variables. Su utilización (su mala utilización más bien), puede haber dado lugar a otro tipo de reduccionismo común en la psicología actual, el reduccionismo conceptual (Ribes, 1982, 1990). En cualquier caso, la falta de rigor lógico y conceptual al emplear estas variables, puede llevar fácilmente a graves errores conceptuales, como ya advirtieron McCorquodale y Mehl (1948) hace más de medio siglo:

“Lo que comienza siendo el nombre de una variable interviniente es finalmente el nombre de un “algo” que tiene una multitud de propiedades causales.” (pág. 105).

No parece que esta advertencia haya sido tomada muy en serio por la psicología cognitiva, que en muchos aspectos es descendiente intelectual de esta tradición (Ribes, 1982).

Como hemos visto, en lo teórico los conductistas metodológicos se iban metiendo *dentro* del organismo, hasta que finalmente el modelo E-R fue sustituido por el modelo E-O-R, dando paso a los inicios de la psicología cognitiva. Sin embargo, en lo filosófico, la postura que adoptaban implícitamente los conductistas metodológicos consistía en que, aún existiendo realidades privadas, la psicología debía dedicarse únicamente al estudio de las conductas observables. Este pensamiento se puede resumir en la siguiente frase que Skinner (1945) atribuye a Boring: *La ciencia no tiene en cuenta los datos privados*.

En resumen, aunque los presupuestos filosóficos explícitos del conductismo metodológico eran monistas y materialistas, dejaban nuevamente un camino abierto para el dualismo, al admitir la existencia de realidades más allá del estudio científico.

Conductismo radical, análisis del comportamiento y eventos privados

La propuesta que se mantiene en el análisis del comportamiento respecto a los eventos privados se relaciona directamente con la forma de entender la psicología y la ciencia que se derivan de esta corriente. En primer lugar, debemos dejar claro que el conductismo radical no es la ciencia de la conducta, sino la filosofía de esa ciencia (el análisis del comportamiento, experimental o aplicado), aunque esto no siempre ha sido bien entendido (Skinner, 1974).

En lo filosófico, el conductismo radical asume, junto con muchas otras ciencias, el monismo y el materialismo, y en gran medida el determinismo (ver Skinner, 1974). En lo epistemológico se asume una discontinuidad de niveles de análisis entre la psicología y la biología (Benjumea,

1986). Desde una perspectiva skinneriana se entiende que el análisis de los fenómenos biológicos, aunque resulta esencial en las ciencias del comportamiento, no es materia de estudio propiamente psicológica. En ningún momento se niega la importancia de los determinantes biológicos de la conducta; lo que se cuestiona es que pertenezcan al nivel de análisis de la psicología o que la psicología pueda ser explicada reduciéndola a este nivel (Skinner, 1953, 1974; Delprato y Midgley, 1992).

En lo teórico, la característica que a nuestro entender más distingue al análisis del comportamiento del resto de los conductismos es el estudio de las *relaciones funcionales* que se dan entre las respuestas del sujeto y los eventos ambientales (Skinner, 1953; Delprato y Midgley, 1992; Chiesa, 1996). Esta concepción *funcional* del comportamiento se opone a las concepciones *topográficas* presentes en otras versiones del conductismo (y también en otras corrientes) de corte mecanicista. Las leyes del comportamiento que se derivan de un análisis experimental no se limitan a instancias específicas de estímulos y respuestas, sino que se refieren a *clases de eventos* (Skinner, 1938, 1953).

Una vez planteados los presupuestos filosóficos y teóricos fundamentales, pasaremos a revisar la propuesta analítico-conductual del tratamiento de los eventos internos dentro del marco conceptual del propio análisis del comportamiento.

Conceptos primitivos fundamentales del análisis del comportamiento

Conducta

En el propio Skinner encontramos dos definiciones de conducta: "...definimos

conducta como lo que hace un organismo, o más precisamente, como lo que un organismo ve que otro hace." (Skinner, 1938, pág. 42). Este es el primer Skinner, que no abordaremos en este trabajo, pues aún no se diferencia por completo del resto de los conductistas metodológicos. El segundo Skinner, ya defensor del conductismo radical, elimina de raíz esta distinción, y acepta como conducta cualquier cosa que el organismo haga, sea esto público o privado:

"Los seres humanos prestan atención, o no, al mundo en el cual viven. Buscan cosas de ese mundo. Generalizan de una cosa a otra. Discriminan, responden a rasgos únicos y a conjuntos especiales de rasgos como abstracciones o conceptos. Solucionan problemas reuniendo, ordenando y reordenando cosas. Describen las cosas y responden a sus descripciones, lo mismo que a las descripciones hechas por otros. Analizan las contingencias de refuerzo de su mundo y extraen planes y reglas que le permiten responder apropiadamente sin exponerse directamente a las contingencias. Descubren y utilizan reglas para derivar reglas nuevas a partir de las antiguas. En todo esto y mucho más simplemente se están comportando, y esto es verdad incluso cuando se comportan encubiertamente." (Skinner, 1974, pág. 202).

Por lo tanto, aunque en ocasiones se utiliza de manera intercambiable, no hemos de confundir el término conducta con el de respuesta. Una conducta, pongamos por caso una operante, se define como la *relación* entre tres elementos:

- 1) *Un estímulo discriminativo*, que probabiliza la aparición de una respuesta.
- 2) *La respuesta en sí*, entendida no como una topografía, sino como una clase de respuestas que producen el mismo resultado en el ambiente.
- 3) *Un estímulo reforzador*, que es contingente a la aparición de una determinada clase de respuestas, y que cambia la probabilidad futura de que se repitan respuestas de una determinada clase.

En definitiva, la unidad fundamental propuesta desde el análisis del comportamiento no es la topografía de la respuesta, sino la relación funcional que se da entre ésta y los cambios ambientales. Por ello, al hablar de una conducta en un sentido psicológico debemos especificar esta relación (por ejemplo, conducta elicitada, operante, discriminativa, verbal, etc.).

Ambiente

"Cuando decimos que la conducta es función del ambiente, el término ambiente se refiere a cualquier hecho del universo capaz de afectar al organismo. Sin embargo, parte del universo se encuentra dentro del organismo mismo." (Skinner, 1953, pág. 284).

Según Skinner (1974) el ambiente puede afectar de tres modos a la conducta:

1. Como las circunstancias en las que la especie evolucionó (contingencias de supervivencia).

2. Como la historia de reforzamiento de un organismo (contingencias de reforzamiento).
3. Como el control del contexto actual (estímulos presentes).

Análisis funcional

También entendido como análisis causal, se refiere al análisis de los eventos ambientales (variables independientes) responsables de la conducta de un sujeto (variable dependiente). Las relaciones entre variables independientes y variables dependientes son leyes científicas (Skinner, 1953, Delprato y Midgley, 1992; Chiesa, 1996). Como presupuesto filosófico, el conductismo radical asume que el comportamiento no es caprichoso, azaroso o indeterminado, sino que obedece a leyes como cualquier otro fenómeno de la naturaleza. Sin embargo, no hay que identificar causalidad con mecanicismo. El modelo causal que ha adoptado el análisis del comportamiento es un modelo seleccionista, más cercano al modelo causal darwinista que al mecanicismo de la psicología E-R (y también E-O-R) (Delprato y Midgley, 1992).

Enunciados fundamentales del análisis del comportamiento

Sobre la conducta en general

Según un análisis conductista, la conducta de los organismos ha nacido como fruto de la adaptación de éstos a su ambiente, y de ninguna cosa más. Por lo tanto, cualquier conducta que estudiemos dependerá en última instancia de su relación con el ambiente:

“El ambiente hace su primera gran contribución durante la evolución de las especies, pero ejerce un tipo distinto de efecto durante la vida del individuo, y la combinación de los dos efectos es la conducta que observamos en un momento dado.” (Skinner, 1974, pág. 173).

Las causas últimas de la conducta, al menos para los analistas de la conducta, están en el ambiente.

El tratamiento de los fenómenos internos

La concepción teórica de Skinner acerca de los hechos internos se puede apreciar en los siguientes fragmentos de *Ciencia y Conducta Humana*:

“Una pequeña parte del universo es privada respecto a cada individuo. No necesitamos suponer que los hechos que acontecen dentro de un organismo poseen, por esta razón, propiedades especiales; un hecho interno se distingue porque su accesibilidad es limitada, pero no, que nosotros sepamos, por una estructura o naturaleza especiales.” (Skinner, 1953, pág. 284)

De este modo se opone Skinner al dualismo entre eventos privados y eventos públicos; pero va aún más lejos:

“Afortunadamente, el problema casi nunca es crucial para un control práctico de la conducta humana...” porque “...el hecho interno es, como máximo, solamente un eslabón de la cadena

causal, y generalmente, ni siquiera eso. Podemos pensar antes de actuar, en el sentido de actuar de forma interna antes de hacerlo de forma manifiesta, pero nuestra acción no es una “expresión” de la respuesta interna, ni consecuencia de ella. Ambas son atribuibles a las mismas variables.” (Skinner, 1953, pág. 285).

En otras palabras: aunque podamos tener en consideración los hechos internos en ciertos casos (Skinner, 1945, 1953, 1957, 1969, 1974), las variables de las cuales la conducta es función hay que buscarlas en el ambiente, tal como lo definimos anteriormente.

La estimulación interior

Para comprender realmente cómo conciben el conductismo radical y el análisis del comportamiento los eventos internos, es necesario conocer qué tipo de fenómenos y conductas sitúa dentro del sujeto (bajo su piel). La estimulación que llega al organismo debe restringirse a la proporcionada por los sistemas sensoriales de los que disponemos, aunque evidentemente es posible experimentar otras sensaciones cuando percibimos, imaginamos o pensamos:

“Hasta donde sabemos, la autoobservación debe limitarse a los tres sistemas nerviosos descritos (*interoceptivo, propioceptivo y exteroceptivo*). Estos tres sistemas surgieron a través de la selección natural a medida que la especie humana evolucionaba. (...) Pero el autoconocimiento surgió mucho más tarde en la historia de la especie como producto de las contingen-

cias sociales dispuestas por la comunidad verbal, y esas contingencias no han actuado durante suficiente tiempo para permitir la evolución de un sistema nervioso apropiado.” (Skinner, 1974, pág. 196).

En 1953, Skinner diferencia cuatro formas de estimulación procedentes del interior del organismo:

- a) *Estimulación interoceptiva y propioceptiva*: Son eventos biológicos, derivados directamente del funcionamiento fisiológico del organismo. Su explicación debe situarse en el nivel de la biología.
- b) *Visión condicionada*: “Un hombre puede ver u oír unos “estímulos que no se encuentran presentes”, según el esquema del reflejo condicionado: puede ver X no solamente cuando X está presente, sino también cuando está presente cualquier estímulo que con frecuencia haya acompañado a X.” (pág. 292). En este caso, la función de un estímulo ha sido asumida mediante condicionamiento clásico por otro estímulo distinto, que ahora controla la respuesta.
- c) *Visión operante*: “Supongamos que reforzamos intensamente a una persona cuando encuentra un trébol de cuatro hojas.” (pág. 296). Aquí, la operante discriminada *ver un trébol de cuatro hojas* aumentará su intensidad, y esta conducta aumentará su frecuencia en las situaciones apropiadas; por ejemplo, “...los estímulos que se parezcan a los tréboles provocarán una respuesta inmediata. En circunstancias algo ambiguas

cogerá por error un trébol de tres hojas (...) La misma intensidad se manifiesta cuando ve (tréboles de cuatro hojas) en manchas de tinta, formaciones nubosas u otras formas ambiguas." (pág. 297).

- d) *Respuestas verbales a hechos internos*. Skinner diferencia respecto a los tres tipos de eventos internos anteriores, por un lado el hecho biológico (a) o psicológico en sí (b y c) de las respuestas verbales que los humanos (y otros animales entrenados para ello) utilizan para describir el fenómeno. "Cuando alguien ve un objeto que en realidad tiene ante sí, podemos distinguir entre su respuesta ante el objeto y su respuesta ante su respuesta." (Skinner, 1953, pág.295).

Skinner (1945, 1953) establece como exhaustivos cuatro métodos por los que la sociedad puede entrenar estos repertorios discriminativos para eventos a los que no tiene acceso directamente:

- a) La comunidad se sirve del acompañamiento regular de un estímulo público. Por ejemplo, la herida (externo) acompaña al dolor (interno).
- b) La comunidad actúa guiada por respuestas colaterales públicas ante el estímulo privado. Por ejemplo, la expresión facial (accesible a la comunidad) que produce el dolor de muelas (inaccesible a la comunidad).
- c) La propia conducta del sujeto es a la vez percibida por éste de forma pública (a través del sistema exteroceptivo) y de forma privada (a través del sistema propioceptivo). La

comunidad refuerza al mismo tiempo ambas modalidades, y en un momento posterior, la estimulación propioceptiva puede tomar el control de la descripción. Por ejemplo, cuando describimos nuestra conducta en una habitación oscura.

- d) El comportamiento autodescriptivo puede provenir de los mecanismos de transferencia del estímulo, como cuando empleamos una metáfora para dar una idea de nuestro estado interno. Por ejemplo, tener *mariposas en el estómago*.

El papel de las respuestas acerca de las respuestas es especialmente importante, ya que constituye la base de lo que tradicionalmente llamamos *conciencia*:

"Sólo porque la conducta del individuo es importante para la sociedad, la sociedad a su vez la hace importante para el individuo. (...) De ahí se sigue, naturalmente, la hipótesis complementaria de que ser consciente, como forma de reaccionar al propio comportamiento, es un producto social." (Skinner, 1945, pág. 424).

Una aproximación analítico-conductual al estudio de la conciencia puede verse en Dymond y Barnes (1997), y en español en Benjumea y Pérez-Acosta (en prensa).

Una síntesis

Partiendo de lo anteriormente expuesto, es fácil concluir que podemos aplicar los términos técnicos que emplea el análisis del comportamiento a los eventos privados, y calificarlos así de discriminativos (como por ejemplo es el caso de las reglas

verbales privadas), respuestas (respuestas incondicionales, condicionales, respuestas operantes, operantes verbales, etc.) o reforzadores (como en el caso de algunas estereotipias o de las autoalabanzas). Si no consideramos a los eventos de forma diferente según su topografía, sino que hacemos énfasis prioritario (aunque no exclusivo) en las relaciones funcionales en las que se implican, podremos soslayar de inmediato el problema teórico que plantean los eventos cuya topografía no es accesible a un observador externo. De esta manera, podemos explicarlos según las leyes generales de la conducta.

Es destacable también que, según este análisis, las estimulaciones, conductas o descripciones internas pueden formar parte de la cadena causal de la conducta, y por lo tanto nos pueden servir en algún momento para modificar otras conductas, o bien como conductas a modificar. Este es un punto importante en el análisis conductual de estos fenómenos, ya que al situarse el origen del evento psicológico interno en el exterior (contingencias de reforzamiento) podemos contar con una vía de acceso hacia su estudio científico. Por eso no debemos olvidar que es en el ambiente donde hemos de buscar las causas últimas, y por lo tanto, será el ambiente lo que deberemos modificar. Esto es cierto tanto en el caso de que pretendamos modificar una conducta manifiesta que sea precedida de un evento interno (por ejemplo, llanto precedido de pensamientos depresivos) como cuando sea una conducta privada en sí lo que deseemos modificar (por ejemplo, el cálculo mental).

En cualquier caso, el aspecto más relevante del análisis skinneriano es que nos justifica el tratar este tipo de conductas como cualquier otra conducta, es decir,

que podremos aplicarles las mismas leyes, y por lo tanto, emplear cualquiera de las tecnologías de la terapia de conducta ya descubiertas para modificarlas, y sobre todo, emplear la metodología conductual para proseguir la investigación en este terreno:

“...Al desarrollar un vocabulario más efectivo para el análisis de la conducta, ampliamos también las posibilidades de la conciencia así definida.” (Skinner, 1945, pág. 424).

O lo que es lo mismo, si partimos de una buena definición de lo que es la conciencia nos será más fácil investigar este aspecto, con lo cuál acabaremos empleando la conciencia mejor.

Valoración comparativa de la propuesta conductista radical

Consistencia y coherencia

Considerar los hechos internos del mismo modo que el resto de las conductas, tanto a efectos biológicos como psicológicos es el paso necesario para llevar hasta sus últimas consecuencias los presupuestos filosóficos defendidos no ya por el conductismo, sino por la ciencia en general, esto es, el monismo y el materialismo. Tratándolos de esta manera, eliminamos de raíz más de dos milenios de dualismo en el campo de la ciencia, que tenía en la psicología su último bastión. El resto de las ciencias que también se encargan del estudio de estos fenómenos (fundamentalmente la fisiología) no ha necesitado postular principios explicativos o leyes diferentes cuando los eventos que estudia coinciden con lo que nosotros llamamos eventos pri-

vados. Esto no quiere decir que no se pudieran plantear, aunque desde luego nos muestra que no son imprescindibles.

Además de la propuesta del conductismo radical, cuatro son las actitudes predominantes (explícitas o implícitas) hacia este tipo de eventos:

- a) *Excluir estos fenómenos del terreno de la ciencia psicológica.* Es una postura presente en el conductismo watsoniano, que afirma que lo único que puede ser objeto de estudio científico es la conducta manifiesta, aunque cuenta con pocos defensores en la actualidad.
- b) *Reducir estos fenómenos a lo biológico, a la manera de los constructos hipotéticos de Hull.* Esta postura tiene sus máximos representantes en las ciencias cognitivas actuales. Al estudiar la base material de los hechos internos es cuando ganan el estatus de ciencia. Finalmente no se obtiene ninguna explicación propiamente psicológica.
- c) *Tratarlos de manera puramente hipotética o conceptual a la manera de las variables intervinientes de Tolman.* Postura mantenida por múltiples enfoques en psicología, especialmente por algunas ramas de la psicología cognitiva.
- d) *Considerarlos, pero no de forma científica.* Naturalmente, esta es la opción defendida por las corrientes psicológicas más reacias a emplear el método científico.

Con la excepción del interconductismo (Ribes, 1982) y quizás de la psicología sociocultural de Vigotsky, el resto de paradigmas ha mantenido una o varias de

estas posiciones, que afirman de forma más o menos manifiesta que existe una parte de la realidad que es esencialmente distinta:

“La ciencia moderna ha intentado presentar una concepción del mundo ordenada e integrada. (...) La imagen que se obtiene es casi siempre dualista. El científico admite modestamente que está describiendo solamente la mitad del universo, y que existe otro mundo - el de la mente o conciencia - para el cuál se supone que es necesario otro tipo de investigación. En realidad, este punto de vista no es inevitable, sino que forma parte de la herencia cultural de la que la ciencia ha surgido.” (Skinner, 1953, pág 285).

Parsimonia

Quizás sea la parsimonia, la simplicidad explicativa lo que más diferencie esta perspectiva de las que tradicionalmente se han venido defendiendo en psicología. El análisis del comportamiento toma los presupuestos, principios y leyes de la teoría de la evolución y de la psicología del aprendizaje para abordar un nuevo campo: el de la *mente o conciencia*.

El resto de las corrientes psicológicas venía defendiendo de forma más o menos manifiesta una doble aproximación a la conducta, basada en una distinción en dos niveles: por un lado, de manera común en animales y humanos tendríamos los procesos psicológicos básicos, y en un segundo nivel, exclusivamente humano, tendríamos los procesos cognitivos superiores (internos), que se regirían por unos principios distintos, no reducibles ni explicables a

partir de los procesos básicos. Esto se conoce como *el mito filosófico* (Ryle, 1949).

En primer lugar, este tipo de aproximación duplica el número de principios explicativos necesarios, y en segundo lugar suele conceder un papel causal a los hechos internos antecedentes, dificultando la búsqueda de las variables ambientales relevantes.

Sin embargo, desde una perspectiva analítico-conductual evitamos este tipo de problemas. Si nos vemos en la necesidad de explicar e intervenir, por ejemplo, sobre pensamientos obsesivos desadaptados, no necesitamos plantear la intervención de misteriosos *mecanismos inconscientes*, o la existencia de *distorsiones cognitivas*, etc., que justificaremos a partir de la misma conducta que pretendemos explicar. Tampoco nos plantearemos estudiar el funcionamiento cerebral que no nos corresponde como psicólogos y que pocas veces podremos manipular directamente (recuérdese la discontinuidad epistémica a la que antes aludíamos). Sencillamente, nos limitaremos a buscar los antecedentes y los consecuentes de estos pensamientos.

Las ventajas de cara a la intervención son incluso mayores, ya que nadie ha conseguido nunca ver, ni mucho menos cambiar directamente las pulsiones inconscientes o los procesos cognitivos. Cualquier cambio en este sentido necesita de una intervención conductual.

Indudablemente, la explicación cognitiva es más coherente con las ideas de la psicología popular (actuamos *porque* pensamos, solucionamos nuestros problemas *porque* somos inteligentes, hablamos *porque* tenemos capacidad verbal, etc.) y más sencilla de entender (O'Donohue, Callaghan y Ruckstuhl, 1998). Lo que ha-

bría que preguntarse es si en realidad es una explicación de la conducta:

“Como siempre, la explicación ficticia ha proporcionado un falso consuelo ante los problemas difíciles. Al sugerir un hecho causal se ha desalentado la búsqueda de unas variables útiles.” (Skinner, 1953, pág. 304).

La explicación conductual es más parsimoniosa porque es la que permite, con un mayor ahorro de términos y de presupuestos, el abordaje de estos fenómenos psicológicos, aportando además una extensa gama de metodologías de investigación de cara a posteriores desarrollos (ver por ejemplo Mahoney, 1970; Lubinski y Thompson, 1987; Place, 1993, Taylor y O'Reilly, 1997). Asimismo, permite una mejor articulación de las explicaciones y leyes psicológicas con las del resto de las ciencias, en especial con la biología evolucionista.

Eficiencia explicativa

Los posicionamientos más típicos en psicología, que consideran a lo *interno / inobservable / cognitivo* como causa de lo *externo / manifiesto / conductual* (por ejemplo, las teorías psicodinámicas, genéticas, biologicistas, cognitivas, etc.) proporcionan una *explicación* de tantos fenómenos internos como el conductismo radical (quizás expliquen más, pues existe una fuerte tendencia a inventar estados ficticios).

Sin embargo, estas *explicaciones*, si es que se las puede llamar así, en el mejor de los casos suelen quedarse en el paso intermedio de una verdadera explicación. Como afirma Skinner (1953):

“Decir que un hombre golpea a otro porque está enfadado no explica el sentimiento de ira.” (pág. 305).

Del mismo modo, nada aclaramos cuando afirmamos que la causa por la que las personas hablan es porque tienen capacidad lingüística (Skinner, 1957). En ambos casos aún tendremos que preguntarnos: ¿Por qué?. Y para encontrar la explicación deberemos retroceder un paso más, y no quedarnos en el organismo, sino volvernos hacia el ambiente, ya sea en forma de contingencias de reforzamiento o contingencias de supervivencia.

Cuando intentamos aplicar el conocimiento que poseemos para resolver algún problema referente a la conducta en el ejercicio de nuestra profesión, ya sea en la práctica clínica o en la investigación básica (y aquí es donde destaca la utilidad de una buena explicación), nos encontramos con que podemos enfrentarnos a dos demandas distintas: predicción y control. En el caso de la predicción una explicación basada en el análisis del comportamiento está bastante igualada a otra basada en el análisis de los sentimientos, cogniciones, etc., ya que:

“Lo que la persona siente es el producto de las contingencias de las cuales su conducta también es función, y por lo tanto existe una conexión útil entre sentimientos y comportamiento.” (Skinner, 1974, pág. 190).

El caso del control es ya otro asunto, puesto que es imposible influir con nuestros medios (físicos) sobre variables no físicas.

“Nadie ha modificado nunca de manera directa ninguna de las actividades o

rasgos mentales arriba mencionados (por ejemplo, los hábitos, la inteligencia, los complejos, el superyó, la información y un largo etcétera). No existe manera de entrar en contacto con ellos. Las condiciones corporales sentidas como tales se pueden cambiar quirúrgica, eléctricamente o con drogas, pero para la mayoría de los fines prácticos solamente se cambian a través del ambiente.” (Skinner, 1974, pág. 190).

De hecho, en la actualidad se están desarrollando nuevas terapias verbales de corte analítico-conductual que tienen muy en cuenta el papel de los eventos privados en el control del comportamiento (ver por ejemplo Hayes y Toarmino, 1999).

Eliminación de oposiciones

Tras más de 50 años de conductismo radical, no se puede afirmar seriamente que la propuesta skinneriana para el análisis de los fenómenos internos haya sido de gran calado en la psicología actual. Hoy por hoy podemos encontrar con facilidad cualquiera de los enfoques expuestos anteriormente para el tratamiento de estos eventos. Quizás las posturas que tengan más fuerza en la actualidad, de la mano de la psicología cognitiva, sean las del reduccionismo biologicista y el reduccionismo conceptual (Ribes, 1982, 1990).

A nuestro modo de ver, esta resistencia a incluir las conductas privadas dentro del dominio de la ciencia, como objeto de estudio por derecho propio, refleja una extensa historia de dualismo de más de dos mil años. Tan fuerte resulta esta tradición en nuestra sociedad que incluso a los propios científicos se les hace difícil actuar al

margen de tan arraigados prejuicios culturales o *barreras epistemológicas*, como las llamó el filósofo Gastón Bachelard (O'Donohue, Callaghan y Ruckstuhl, 1998).

Sin embargo, son también muy frecuentes las posturas que rechazan la eliminación de oposiciones, y que abogan por una integración de puntos de vista. Muchos psicólogos y estudiantes de psicología se declaran eclécticos (Llovet, García, Camino, Gómez, y Simino, 1997; Gómez, García, Gutiérrez, y Bohórquez, 1998), y toman los conocimientos y las teorías de distintas orientaciones según les sean más convenientes para aplicarlos a problemas concretos. Con respecto al asunto que nos ocupa, el resultado de esta práctica ha sido que mientras que las herramientas de actuación se han tomado con frecuencia del conductismo (sea radical o metodológico), las herramientas explicativas han permanecido siendo dualistas (tomadas en general de la psicología cognitiva).

Dado el papel causal que en muchas teorías se suele reservar a los eventos privados, no es de extrañar que se rechace la interpretación skinneriana en favor de otras más acordes con la manera de pensar de la sociedad en general. (O'Donohue, Callaghan y Ruckstuhl, 1998).

Conclusiones

Siempre a nuestro modo de ver, el conductismo radical y el análisis del comportamiento han mantenido una gran coherencia en su abordaje de los problemas que plantea la ciencia psicológica, incluyendo en su programa de investigación todos los aspectos del comportamiento de los sujetos. El análisis del comportamiento abarca desde las conductas más simples a las más

complejas y, como hemos visto, desde las conductas observables hasta las privadas. Su potencial explicativo es tal que esta metateoría se constituye como un verdadero paradigma psicológico al estilo kuhniano (Benjumea, 1986).

Para finalizar, sólo nos resta por decir que, dado que cualquier valoración de una teoría inevitablemente está sesgada hacia un lado u otro dependiendo de la historia personal de quien la analice, no pretendemos ofrecer esta apasionada defensa como la única versión posible. Sin lugar a dudas, las críticas que se han lanzado contra el conductismo, y especialmente contra su versión radical, han sido abundantes y referidas a los aspectos más diversos. Quizás el único mérito que pretenda un trabajo como éste sea contribuir a que, al menos, esas críticas se basen en lo que el conductismo radical sostiene en realidad, y no en malentendidos sobre lo que algunos afirman que dice.

Referencias

- Andreski, S. (1975) *Les sciences sociales, sorcellerie des temps modernes*. París: P.U.F.
- Benjumea, S. (1986). El conductismo: un intento de definición de la psicología. En *La psicología hoy: de la teoría a la intervención*. Sevilla: UNED. Págs. 30-61.
- Benjumea, S. y Pérez Acosta, A. (en prensa). De la conciencia animal y la conciencia humana: un análisis conductual. En R. Pellón y A. Huidobro (Eds.), *Inteligencia y aprendizaje*. Barcelona: Ariel.
- Chiesa, M. (1996). Cause, explanation and theory in a science of behavior. *Revis-*

- ta Mexicana de Análisis de la Conducta, 22, 61-82.
- Delprato, D. J. y Midgley, B. D. (1992). Some fundamentals of B. F. Skinner's behaviorism. *American Psychologist*, 47, 1507-1520.
- Dymond, S. y Barnes, D. (1997). Behavior analytic approaches to self-awareness. *Psychological Record*, 47, 181-200.
- Gómez, J., García, A., Gutiérrez, M. y Bohorquez, C. (1998). Algunos factores relacionados con las actitudes hacia el conductismo radical en estudiantes de psicología. *IV Congreso Internacional sobre Conductismo y Ciencias de la Conducta*. Sevilla.
- Hayes, S.C., y Toarmino, D. (1999). The rise of clinical behaviour analysis. *Psychologist*, 12, 505-509.
- Hull, C. L. (1943). *Principles of behavior: an introduction to behavior theory*. Nueva York: Appleton Century Crofts.
- Hull, C. L. (1952). *A behavior system: an introduction to behavior theory concerning the individual organism*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Innis, N. K. (1999). Edward C. Tolman's Purposive Behaviorism. En W. O'Donohue y R. Kitchener (Eds.), *Handbook of Behaviorism*. Boston: Academic Press.
- Kitchener, R. (1999). Logical Behaviorism. En W. O'Donohue y R. Kitchener (Eds.), *Handbook of Behaviorism*. Boston: Academic Press.
- Lashley, K. S. (1923). The behavioristic interpretation of consciousness. *Psychological Review*, 30, 237-273 y 329-354.
- Lubinski, D., y Thompson, T. (1987). An animal model of the interpersonal communication of interoceptive (private) states. *Journal of the Experimental Analysis of Behavior*, 48, 1-15.
- Llovet, R., García, A., Camino, G., Gómez, J. y Simino, S. (1997). Algunas consideraciones de los profesores de psicología entorno a su disciplina. En *Estudios de Psicología, Monografía 4*. Sevilla: Kronos.
- Mahoney, M.J. (1970). Toward an experimental analysis of covert control. *Behavior Therapy*, 1, 510-521.
- McCorquodale, K. y Mehl, P.E. (1948). On a distinction between hypothetical constructs and intervening variables. *Psychological Review*, 55, 95-107.
- Morris E. K. y Todd, J. T. (1999). Watsonian Behaviorism. En W. O'Donohue y R. Kitchener (Eds.), *Handbook of Behaviorism*. Boston: Academic Press.
- O'Donohue, W.T., Callaghan, G.M. y Ruckstuhl, L.E. (1998). Epistemological barriers to radical behaviorism. *The Behavior Analyst*, 21, 307-320.
- Overskeid, G. (1994). Private events and other causes of behavior: Who can tell the difference? *Psychological Record*, 44, 35-43.
- Place, U. T. (1993). A radical behaviorist methodology for the empirical investigation of private events. *Behavior and Philosophy*, 20, 25-35.
- Rashotte, M.E. y Amsel, A. (1999). Clark Hull's Behaviorism. En W. O'Donohue y R. Kitchener (Eds.), *Handbook of Behaviorism*. Boston: Academic Press.
- Ribes, E. (1982). *El conductismo: reflexiones críticas*. Barcelona: Fontanella.
- Ribes, E. (1990). Los eventos privados: ¿un problema para la teoría de la conducta? En E. Ribes (Ed.), *Problemas conceptuales en el análisis del comportamiento humano*. México: Trillas.
- Richelle, M. (2000). El renacimiento de la conciencia: olvidos y omisiones de la

- historia. *Boletín Informativo de la Sociedad Española de Historia de la Psicología*, 25, 2-9.
- Ryle, G. (1949). *The concept of mind*. Nueva York: Barnes & Noble.
- Skinner, B.F. (1938). *The behavior of organisms*. Nueva York: Appleton Century Crofts.
- Skinner, B.F. (1945). El análisis operacional de los términos psicológicos. En B.F. Skinner. *Registro Acumulativo* (pp. 413-429). Barcelona, Martínez-Roca, 1975.
- Skinner, B.F. (1950). ¿Son necesarias las teorías del aprendizaje? En B.F. Skinner. *Aprendizaje y comportamiento* (pp. 15-46). Barcelona, Martínez-Roca, 1985.
- Skinner, B.F. (1953). *Science and Human Behavior*. Nueva York: Free Press.
- Skinner, B. F. (1957). *Verbal Behavior*. Englewood Cliffs, New Jersey: Prentice-Hall.
- Skinner, B. F. (1969). *Contingencies of reinforcement*. Englewood Cliffs, Nueva Jersey: Prentice-Hall.
- Skinner, B.F. (1974). *About Behaviorism. (Sobre el Conductismo)*. Barcelona: Fontanella)
- Taylor, Í., y O'Reilly, M. F. (1997). Toward a functional analysis of private verbal self-regulation. *Journal of Applied Behavior Analysis*, 30, 43-58.
- Watson, J. B. (1913). Psychology as the behaviorist views it. *Psychological Review*, 20, 158-177.